



Los efectos devastadores de la Reforma Laboral de 2012

No ha conseguido generar empleo, ni frenar el paro. Baja la cobertura por desempleo

- El empleo cae en 58.800 personas, un 0,3%, del cuarto trimestre de 2011 hasta el último trimestre de 2015
- Más de 500.000 activos menos en el mercado de trabajo. La tasa de actividad por debajo del 60%
- Todavía 4,8 millones de parados, el 20,9% de la población activa
- El 59,5% de los parados lleva más de un año desempleado, 10 puntos más que en 2011
- Baja la cobertura por desempleo en 15 puntos de 2011 a 2015, pasando del 70% al 55%.





Los efectos devastadores de la Reforma Laboral de 2012

Empeora la calidad del trabajo y se precarizan las condiciones laborales



- En febrero de 2012, el 9,7% de los contratos eran indefinidos, en diciembre de 2015, la cifra baja hasta el 6,8%
- Las conversiones a la contratación indefinida se estancan tras la reforma
- El contrato de apoyo a emprendedores representa en torno al 9% de los contratos indefinidos totales. Su periodo de prueba de un año permite que se pueda utilizar como sustituto de un contrato temporal sin coste por despido
- La temporalidad sube por encima del 25%
- A diciembre de 2015, el 93,2% de los contratos registrados son temporales, 3 puntos más que en febrero de 2012
- Los contratos temporales son cada vez más temporales. Su duración ha caído tras la reforma laboral, desde un promedio de 63 días en 2011 a 53 días en 2015
- En 2015, un 24% del total de contratos temporales duraba menos de 7 días
- La contratación a tiempo parcial crece un 70% desde febrero de 2012, 13 puntos más que la contratación a tiempo completo
- La jornada a tiempo parcial de carácter involuntario crece casi 7 puntos, llegando casi al 62%
- Un 40,6% de los contratos indefinidos y un 32,5% de los temporales eran a jornada parcial a finales de 2015
- Más autoempleo. Del 64% al 67%



Los efectos devastadores de la Reforma Laboral de 2012

Provoca una devaluación salarial y una pérdida de rentas familiares

- Pérdida salarial real de 7,3 puntos en el periodo 2010-2013. En 2014, el IPC negativo permite un incremento del 0,1%. Y la subida media de los primeros tres trimestres de 2015, se sitúa en el 0,9%, como consecuencia en parte de la recuperación de pagas extras y atrasadas
- La renta familiar cae un 7,3% y la personal un 4,3%, entre 2011 y 2014
- En 2014, un 35% de los asalariados, casi 5,9 millones, cobraba menos del Salario Mínimo Interprofesional, 3 puntos más que en 2011
- El salario medio desciende: pasa de 19.102 euros en 2011 a 18.420 en 2014
- En 2014, el 29,2% de la población en España se encontraba en riesgo de pobreza, 2,5 puntos más que en 2011

